

En contestacion al oficio de N. S. S. de 24 del corriente debo manifestar, que en los meses que ban decorridos del presente año no he notado falta alguna de asistencia à los enfermos del Hospital de S. Juan de Dios de esta Ciudad por ser muy poco lo que ha ocurrido en los semi clases, y aun que en los anteriores se obserbaron varias veces motivos q. daban ocasion à queja, has<sup>do</sup> trascurrido algun tiempo no puedo con seguridad de ponerlos, quedando ami cargo participar à N. S. S. lo que de hoy en adelante ocurra digno de su atenz.<sup>on</sup>

Dios que à N. S. S. m. a. l. dorca 28 de marzo de 1798. Alfonso Gonzalez

Valentin Berlinguero, y D. Juan Josef Sanz Sicilia.

